



Asamblea General

Distr.
LIMITADA

A/HRC/2/L.21
3 de octubre de 2006

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS
Segundo período de sesiones
Tema 2 del programa

**APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 60/251 DE LA ASAMBLEA
GENERAL, DE 15 DE MARZO DE 2006, TITULADA
"CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS"**

Federación de Rusia: proyecto de decisión

2006/... Inadmisibilidad de ciertas prácticas que contribuyen a exacerbar las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia

El Consejo de Derechos Humanos, recordando la resolución 2005/5 de la Comisión de Derechos Humanos, de 14 de abril de 2005, y la resolución 60/143 de la Asamblea General, de 16 de diciembre de 2005, reitera la petición de la Comisión al Relator Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia de que siga reflexionando sobre las cuestiones mencionadas en las resoluciones citadas sobre la inadmisibilidad de ciertas prácticas que contribuyen a exacerbar las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia, formule las recomendaciones del caso en su informe al Consejo en su cuarto período de sesiones (marzo-abril de 2007) y recabe y considere a este respecto las opiniones de los gobiernos y de las organizaciones no gubernamentales.
